REG

Mis registros

En esta sección podrás consultar todos los registros que has tramitado en REG, buscar y revisar el estado de las solicitudes que hayas realizado.

Buscador de registros

Búsqueda por número de registro del trámite

Ejemplo: REGAGE00e0123456789

Filtrar por

Exportar listado

Consulta del estado de registro

Fecha
12/05/2025 19:04:07

Oficina de origen
Registro Electrónico General de la AGE

Oficina Destino
Registro Central de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

Organismo destino
Delegación Especial de la AEAT de Illes Balears

Estado
REGISTRO ENVIADO

Comentario
No existe relación entre la oficina destino y el organismo destino

Fecha
13/05/2025 09:36:15

Oficina de origen
Registro Central de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

Oficina Destino
Registro Electrónico General de la AGE

Organismo destino

Estado
REGISTRO CONFIRMADO

Comentario

La información mostrada se corresponde con la trazabilidad del intercambio del registro a través de la Plataforma del Sistema de Interconexión de Registros (SIR) y da información orientativa de cuándo se envía el registro a través de SIR, cuándo es recibido en la oficina de registro de destino dando entrada al registro para su tramitación o en su defecto, cuándo es rechazado por la oficina de destino si tras las comprobaciones previas se detecta que existe algún motivos de rechazo.

Fecha de presentación:
30/04/2025 15:13:57

Rol:
Interesado

Asunto:
Aportación de nueva documentación [redacted] 3/4

Organismo:
Defensor del Pueblo

Nº de registro:
REGAGE2[redacted]7667

Estado:
Enviado

Fecha de presentación:
30/04/2025 15:09:37

Rol:
Interesado

Asunto:
Aportación de nueva documentación 25[redacted]2 2/4

Organismo:
Defensor del Pueblo

Nº de registro:
REGAGE25[redacted]3

Fecha de presentación:
30/04/2025 15:03:06

Asunto:
Aportación de nueva documentación 25[redacted]962 1/4

Organismo:
Defensor del Pueblo

Estado:
Enviado

Rol:
Interesado

Nº de registro:
REGAGE25e0[redacted]808

Fecha de presentación:
03/04/2025 22:59:12

Asunto:
Alegaciones al Real Decreto 255/2025 sobre regulación del DNI

Estado:
Recibido

Rol:
Interesado

Consulta del estado de registro

Fecha 12/05/2025 19:04:07	**Oficina de origen** Registro Electrónico General de la AGE
Oficina Destino Registro Central de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	**Organismo destino** Delegación Especial de la AEAT de Illes Balears
Estado REGISTRO ENVIADO	**Comentario** No existe relación entre la oficina destino y el organismo destino

Fecha 13/05/2025 09:36:15	**Oficina de origen** Registro Central de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
Oficina Destino Registro Electrónico General de la AGE	**Organismo destino**
Estado REGISTRO CONFIRMADO	**Comentario**

La información mostrada se corresponde con la trazabilidad del intercambio del registro a través de la Plataforma del Sistema de Interconexión de Registros (SIR) y da información orientativa de cuándo se envía el registro a través de SIR, cuándo es recibido en la oficina de registro de destino dando entrada al registro para su tramitación o en su defecto, cuándo es rechazado por la oficina de destino si tras las comprobaciones previas se detecta que existe algún motivos de rechazo.

SOLICITUD CARTA DE PAGO

Organismo:
Agencia Tributaria de las Islas Baleares (ATIB)

Nº de registro:
REGAGE24e0[redacted]401

Fecha de presentación:
08/02/2024 20:52:38

Asunto:
RECEPCION DE CIF DESCONOCIDO

Organismo:
Agencia Tributaria de las Islas Baleares (ATIB)

Estado:
Recibido

Rol:
Representante

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Consulta del estado de registro

Fecha 12/05/2025 19:04:07	**Oficina de origen** Registro Electrónico General de la AGE
Oficina Destino Registro Central de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	**Organismo destino** Delegación Especial de la AEAT de Illes Balears
Estado REGISTRO ENVIADO	**Comentario** No existe relación entre la oficina destino y el organismo destino

Fecha 13/05/2025 09:36:15	**Oficina de origen** Registro Central de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
Oficina Destino Registro Electrónico General de la AGE	**Organismo destino**
Estado REGISTRO CONFIRMADO	**Comentario**

La información mostrada se corresponde con la trazabilidad del intercambio del registro a través de la Plataforma del Sistema de Interconexión de Registros (SIR) y da información orientativa de cuándo se envía el registro a través de SIR, cuándo es recibido en la oficina de registro de destino dando entrada al registro para su tramitación o en su defecto, cuándo es rechazado por la oficina de destino si tras las comprobaciones previas se detecta que existe algún motivos de rechazo.

Justificante de Presentación

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo:	43[redacted]5P - JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH
Dirección:	Calle [redacted]
	[redacted] ([redacted] - País: España)
Teléfono de contacto:	
Correo electrónico:	[redacted]
Alerta Email:	Si
Alerta Sms:	No

Número de registro:	REGAGE25e0[redacted]53
Número de registro provisional:	N/A
Fecha y hora de presentación:	12/05/2025 17:19:43
Fecha y hora de registro:	12/05/2025 17:19:46
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	Reg. Administración General del Estado
Organismo destinatario:	EA0030205 - Delegación Especial de la AEAT de Illes Balears
Organismo raíz:	E05250001 - Ministerio de Hacienda
Nivel de administración:	Administración del Estado

Asunto: Exhortacion cesación inmediata procedimiento ejecutivo y reconocimiento de pago

Expone: Que este es el 4ª vez que se intenta enviar a JOSE CARLOS CARAZO GIL, calle GASPAR SABATER, 3 Delegación de Palma de Mallorca y nos viene cada vez devuelta, en cualquier caso indiquen cual es el error en el envío o dirección adecuada

Que el suscrito :José-Francisco©® :Pérez-Bosch©®, representante del JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST©® [redacted], localización a efectos de notificaciones en c/o Calle [redacted] (esq. C/[redacted]) [redacted] [redacted] slands of the Iberian Peninsula, en uso del derecho reconocido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, presenta el presente escrito en relación con el siguiente asunto:
Que en el marco de las comunicaciones remitidas a la Agència Tributària de les Illes Balears (ATIB), consta el intento de notificación mediante envío postal certificado con acuse de recibo, registrado bajo el número de seguimiento CX00A0[redacted]01H, remitido el día 28 de ABRIL 2025, con destino a CARAZO GIL, JOSÉ CARLOS AGENCIA TRIBUTARIA DE LES ILLES BALEARS DEPARTAMETNO DE INSPECCIÓN, NIF DE EMPRESA ATIB Q0700546E Calle de can Troncoso, 1 07001 PALMA (I.BALEARES), de una reclamación formal por no haber recibido respuesta a un recurso presentado anteriormente.
Dicho envío fue rechazado el día 29 DE ABRIL DE 2025 a las 09:50, constando en el justificante de Correos como "REHUSADO – DESTINATARIO DESCONOCIDO", a pesar de tratarse de una dirección oficial y válida de la administración tributaria Balear. Consta que en esa misma dirección y a nombre del mismo destinatario se han entregado correctamente comunicaciones anteriores, tanto postales como electrónicas, sin haber existido objeción o incidencia alguna.
Por todo ello, se adjunta copia del escrito presentado y del envío postal, así como el justificante de envío, a fin de dejar constancia fehaciente del intento previo de notificación y asegurar el debido trámite administrativo.

El presente justificante tiene validez a efectos de presentacion de la documentacion en este Registro Electronico y no prejuzga la admision del escrito para su tramitacion. La fecha y hora de este Registro Electronico es la de la Sede electronica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del computo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del computo de plazo fijado en dias habiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentacion en un dia inhabil se entenderá realizada en la primera hora del primer dia habil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepcion en dia inhabil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Solicita: Que se tenga por presentado este escrito.
Que se incorpore al expediente o procedimiento correspondiente.
Que se acuse recibo y se tramite conforme a derecho.
En su caso, que se subsane cualquier falta de forma si la hubiera, según el principio de buena fe y favorabilidad establecido en la LPAC.
Y para que conste y surta efectos legales, firma digitalmente en Cas Catala Nou, Islas de la Península Iberica a 07 de mayo de 2025
En Autoridad Propia, no combatiente, no beligerante, Sui Juris :José-Francisco©® :Pérez-Bosch©®

Documentos anexados:

Nombre: Envio Red Sara_3ENVIO.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: 98ec5a18d0ff1a8767c16afe19d6e7fd9e2232bfd310122076bc44f9849f21fe[redacted]8cd8e07cd1c548cb4dbf6e65d85e7de5c

El presente justificante tiene validez a efectos de presentacion de la documentacion en este Registro Electronico y no prejuzga la admision del escrito para su tramitacion. La fecha y hora de este Registro Electronico es la de la Sede electronica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del computo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Publicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del computo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentacion en un día inhabil se entendera realizada en la primera hora del primer día habil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepcion en día inhabil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.